



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

Con fecha 4 de marzo de 2024, el Sr. Concejal Delegado de Urbanismo, Obras y Personal ha dictado una resolución del siguiente tenor literal (con protección de datos personales):

“DECRETO 378/2024.

Habiendo terminado el plazo de presentación de solicitudes relativas al procedimiento de referencia y de las correspondientes subsanaciones relativas a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con las bases aprobadas mediante decreto del Concejal Delegado de Obras, Urbanismo y Personal número 1595/2023, de 11 de diciembre, y en uso de las atribuciones delegadas mediante decreto de Alcaldía número 794/2023, de 27 de junio, sobre delegación de atribuciones, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos en relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de archivero, personal laboral fijo, correspondiente a la OEP extraordinaria de estabilización de la Ley 20/2021 del Ayuntamiento de Fuensalida del año 2022 (expediente de personal 28/2023).

Dicha relación se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuensalida (<https://www.fuensalida.com>), con la debida protección de datos.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
CLEMENTE NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	***7029**
DE LA CRUZ HERNANZ, MARIA	***6302**
DEL CASAR SANCHEZ-ROMO, ANGELA	***9800**
MACIOI -, NORICA NICOLETA	***4411**
ORGAZ JIMENEZ, ALFONSO	***2905**
PALACIOS PALOMINO, MARINA	***3755**
PEREZ GONZALEZ, MARTA	***0407**

SEGUNDO. Nombrar a los siguientes miembros del correspondiente Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: D. Juan Antonio García Carpio, Arquitecto del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: Alberto Bravo Queipo de Llano, Secretario General del Ayuntamiento de Fuensalida.

Secretaría:

Titular: D^a Laura López Díaz, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D^a Margarita Ruiz Pavón, Técnico de Gestión, rama jurídica, del Ayuntamiento de Fuensalida.

Vocales:

Titular: D. Emiliano González López, Técnico de Gestión deportiva del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Carlos Ortiz García, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Fuensalida.

Titular: D. Alberto Hernando Aranda, Interventor del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Fernando Giner Briz, Secretario del Ayuntamiento de Torrelodones.

Titular: D. Rafael González Casero, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Toledo.

Suplente: D. Eduardo Muñoz Domínguez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Las Herencias .

Los miembros de este órgano deberán abstenerse de participar en el mismo cuando se den alguno de los motivos indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Fuensalida, 4 de marzo de 2024.–El Alcalde, José Jaime Alonso Díaz-Guerra.

N.º I.-1163